

Acta  
Sesión Ordinaria No. 17  
febrero 11, 2022



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del once de febrero del dos mil veintidós, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Juan Francisco Aguilar Hernández, retardo. Se declaró cuórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día aprobado por unanimidad. Previamente se retiraron los dictámenes números: cinco; diez; once; y doce. Actas sesiones: Solemne número 11; y Ordinaria número 16, del uno; y 3 de febrero del 2022, respectivamente, aprobadas por unanimidad. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Derechos Humanos, Igualdad y Género, 26 enero presente año, recibido 4 febrero mismo año, solicita declarar caducidad iniciativas turnos: 5474; 5551; y 5634 LXII Legislatura: compulsar. Oficio s/n,

Comisión Desarrollo Rural y Forestal, 17 enero presente año, recibido 31 mismo mes y año, solicita baja turno 6060 LXII Legislatura: se otorga. Oficio 22, Comisión Hacienda del Estado, uno febrero presente año, solicita declarar caducidad iniciativa turno 419: se otorga como baja; con copia a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Oficio 21, Comisión Hacienda del Estado, uno febrero año en curso, pide dejar sin materia asuntos turnos: 339; 366; 381; 465; 532; 572; 594; 776; y 815: se otorga; con copia a comisiones de, Vigilancia; y Salud y Asistencia Social. Oficio s/n, legislador José Antonio Lorca Valle, 3 febrero año en curso, desistimiento iniciativas turnos: 102; y 148: a comisiones de, Gobernación; y Puntos Constitucionales. Oficio 84, TECA, 27 enero presente año, recibido uno febrero mismo año, expediente 10/2009/M-2 Juan Santos Hernández Hernández contra ayuntamiento Tampacán: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 16, CEGAIP, 14 enero año en curso, recibido 2 febrero mismo año, solicita autorización donar bienes subastados: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 95, TEE, 26 enero año en curso, recibido 4 febrero mismo año, situación financiera 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 165, CEEPAC, 31 enero presente año, recibido 4 febrero mismo año, convocatoria incorporar representaciones comunidades: Tancanhuitz, San Antonio y Tanlajás a Comisión Temporal de Inclusión: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Asuntos Indígenas. Oficio 27, ayuntamiento Villa de Guadalupe, 26 enero presente año, recibido 28 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 3, DIF Villa de Guadalupe, 18 enero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, inventario muebles: a Comisión de Vigilancia. Oficio 3, DIF Villa de Guadalupe, 14 enero presente año, recibido 28 mismo mes y año, cuenta pública

4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 15, contralora interna DIF Villa de Guadalupe, 12 enero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, dictamen cuenta pública 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 17, contralora interna DIF Villa de Guadalupe, 12 enero presente año, recibido 28 mismo mes y año, dictamen estados financieros octubre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 19, contralora interna DIF Villa de Guadalupe, 12 enero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, dictamen estados financieros noviembre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 21, contralora interna DIF Villa de Guadalupe, 12 enero presente año, recibido 28 mismo mes y año, dictamen estados financieros diciembre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 18, ayuntamiento Matehuala, 19 enero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, estados financieros 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 90, ayuntamiento Matehuala, 27 enero presente año, recibido 28 mismo mes y año, plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio 93, ayuntamiento Coxcatlán, 28 enero año en curso, recibido 31 mismo mes y año, estado muebles e inmuebles: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 187, ayuntamiento Coxcatlán, 28 enero presente año, recibido 31 mismo mes y año, plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio 19, organismo agua Ciudad Fernández, 25 enero año en curso, recibido 31 mismo mes y año, ingresos y egresos 2021 modificado: a Comisión de Vigilancia. Oficio 18, organismo agua Ciudad Fernández, 25 enero presente año, recibido 31 mismo mes y año, tabulador 2021 modificado: a Comisión de Vigilancia. Oficio 218, presidenta Tampacán, 31 enero año en curso, plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio 12, ayuntamiento Tamuín, 28 enero presente año, recibido 31 mismo mes y año, informe financiero octubre-diciembre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio

1490, ayuntamiento Huehuetlán, 28 enero año en curso, recibido 31 mismo mes y año, plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio 47, presidente San Ciro de Acosta, 28 enero presente año, recibido 31 mismo mes y año, plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio 22, presidente San Ciro de Acosta, 18 enero año en curso, recibido 31 mismo mes y año, catálogo bienes: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 25, presidente Rayón, 31 enero presente año, plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio 105, presidente San Vicente Tancuayalab, 28 enero presente año, recibido 31 mismo mes y año, plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, ayuntamiento Rioverde, 28 enero año en curso, recibido 31 mismo mes y año, plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio 6, presidente San Nicolás Tolentino, 28 enero presente año, recibido 31 mismo mes y año, plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio 89, presidente Villa Hidalgo, 31 enero año en curso, plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio 90, presidente Villa Hidalgo, 31 enero presente año, propone modificar artículo 22 ley ingresos 2022: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 172, ayuntamiento Ciudad Fernández, 25 enero año en curso, recibido 31 mismo mes y año, informe financiero diciembre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 61, presidenta Catorce, 31 enero año en curso, plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio 4, presidente Xilitla, 28 enero año en curso, recibido 31 mismo mes y año, plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Copia oficio 41, ayuntamiento Cerro de San Pedro, 29 enero presente año, recibida 31 mismo mes y año, a Ejecutivo para publicar plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio 57,

presidente El Naranjo, 27 enero año en curso, recibido 31 mismo mes y año, egresos e ingresos modificado a 31 diciembre 2021: a Comisión de Vigilancia. Copia oficio 30, presidente Tamuín, 28 enero presente año, recibida 31 mismo mes y año, a Ejecutivo para publicar plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio 21, ayuntamiento El Naranjo, 28 enero año en curso, recibido 31 mismo mes y año, informe financiero diciembre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 298, ayuntamiento San Luis Potosí, 31 enero año en curso, recibido uno febrero mismo año, plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, ayuntamiento Tamasopo, 31 enero año en curso, recibido uno febrero mismo año, plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio 90, ayuntamiento Tanquián de Escobedo, 31 enero presente año, plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio 225, presidente Xilitla, uno febrero año en curso, fe erratas ley ingresos 2022: a comisiones, Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 30, ayuntamiento Moctezuma, 28 enero presente año, recibido uno febrero mismo año, plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio 12, organismo agua Axtla de Terrazas, 25 enero presente año, recibido 2 febrero mismo año, actualización decreto 690 mayo 30, 2009: a Comisión del Agua. Oficio 26, organismo agua Tamazunchale, 3 febrero presente año, recibido 4 mismo mes y año, estados financieros julio-septiembre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 28, organismo agua Tamazunchale, 3 febrero año en curso, recibido 4 mismo mes y año, estados financieros octubre-diciembre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 30, organismo agua Tamazunchale, 3 febrero presente año, recibido 4 mismo mes y año, actas junta gobierno ajustes presupuestales 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 11, organismo agua Tamazunchale, 4 febrero año en curso,

acta que autoriza plan austeridad: a Comisión del Agua. Oficio 46, presidenta Vanegas, 3 enero presente año, recibido 4 febrero mismo año, plan municipal desarrollo 2021-2024: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, ayuntamiento Zaragoza, 2 febrero presente año, recibido 4 mismo mes y año, plan municipal desarrollo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 18, 4<sup>a</sup> visitaduría general CNDH, 12 enero presente año, recibido 2 febrero mismo año, estudios para garantizar derechos mujeres en estado mexicano Acuerdo: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 382, Congreso Tamaulipas, 15 enero año en curso, recibido 2 febrero mismo año, presidencia, suplencia y secretarios directiva segundo periodo ordinario 1er año: archívese. Oficio s/n, comité regional zona ixtlera, San Luis Potosí, 31 enero año en curso, solicita exhorto a Congreso Unión y Presidente República legalización vehículos americanos: a Comisión de Comunicaciones y Transportes. Mensaje por el “Día de la Fuerza Aérea de México”, participó la legisladora Emma Idalia Saldaña Guerrero. Iniciativas. José Antonio Lorca Valle, la que insta adicionar el artículo 29 TER de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isaías Rodríguez, la que impulsa reformar el artículo 62 en su fracción III de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. La que promueve modificar estipulaciones de los artículos, 28, 134, 176, 177, 191, 201, 213, 222, 231, 232, 233, 235, 301, 303, 307, 315 Bis, 315 Ter, 343, 344, 352, 358, 409, 412, y 413 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; Mtro.

Jesús Veledíaz Álvarez: a Comisión de Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial para la Reforma Político-Electoral del Estado de San Luis Potosí. Gabriela Martínez Lárraga, la que propone reformar el artículo 84 en sus párrafos, primero, y segundo de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Gabriela Martínez Lárraga, la que pretende reformar el artículo 19 en su párrafo cuarto del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 209 en su fracción I del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Gabriela Martínez Lárraga, la que requiere reformar el artículo 58 en su fracción VI; y adicionar al mismo artículo 58 dos fracciones, éstas como VII, y VIII, por lo que actual VII pasa a ser fracción IX de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Justicia. José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isaías Rodríguez, la que busca reformar los artículos, 14 en su fracción XII, 106, y 363 de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Salud y Asistencia Social. José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isaías Rodríguez, la que insta adicionar al artículo 54 los párrafos, segundo, y tercero de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Comunicaciones y Transportes. José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa

Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isaías Rodríguez, la que plantea reformar los artículos, 31 en su fracción III, y 44 en su fracción II; y adicionar a los artículos, 3º el párrafo segundo, y 5º dos fracciones, y el artículo 12 Bis de la Ley de Servicios de Seguridad Privada para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. José Antonio Lorca Valle, la que impulsa reformar el artículo 1º en sus fracciones, III, y IV; y adicionar al mismo artículo 1º la fracción V de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado. Emma Idalia Saldaña Guerrero, la que promueve declarar a “2024, Año del Bicentenario del Congreso del Estado”: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Emma Idalia Saldaña Guerrero, la que propone crear Comisión Especial para la Conmemoración del Bicentenario del Congreso del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Emma Idalia Saldaña Guerrero, la que pretende realizar diversas actividades para Conmemoración del Bicentenario del Congreso del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Declaratoria de caducidad de iniciativa; a solicitud de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, la Presidencia de la Directiva, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo sexto de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad a la iniciativa turno 6769 de la Sexagésima Segunda Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales al promovente; y a la Coordinación de Asesoría y



Secretariado Técnico de Comisiones; hágase también la anotación en el registro correspondiente”. Dictámenes; aprobado por unanimidad dispensar su lectura. Desarrollo Rural y Forestal: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma los artículos, 79 en su párrafo tercero, y 89 de la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; y Justicia: que modifica ley; Cinthia Verónica Segovia Colunga, presentó el dictamen; fijaron postura, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Juan Francisco Aguilar Hernández, René Oyarvide Ibarra, y Edmundo Azael Torrescano Medina; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 180 en sus fracciones IV, y V; y adiciona al mismo artículo 180 las fracciones, VI, y VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales. Vigilancia: que modifica ley; Martha Patricia Aradillas Aradillas, presentó el dictamen; fijaron postura, Salvador Isais Rodríguez, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 48 en su párrafo segundo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales. Desarrollo Rural y Forestal: que desecha por improcedente iniciativa que buscaba reformar el artículo 160 en su párrafo segundo de la Ley de Ganadería del Estado de San Luis Potosí; se retiró del orden del día. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba reformar el

artículo 13 en su fracción IX; y adicionar al mismo artículo 13 una fracción, ésta como X, por lo que actual X pasaba a ser fracción XI de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; se retiró del orden del día. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba adicionar al artículo 42 el párrafo segundo de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; se retiró del orden del día. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que emite solicitud; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, solicita a la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal, fortalecer actuales esquemas de coordinación en materia de seguridad pública, así como envío inmediato de la mayor cantidad posible de elementos de la Guardia Nacional, a fin de garantizar la paz y tranquilidad de familias potosinas, ante difíciles condiciones de violencia que se han presentado en últimas semanas; notifíquese. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que plantea exhorto; Rubén Guajardo Barrera, presentó el dictamen; intervino en pro Alejandro Leal Tovías; suficientemente discutido por unanimidad; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta al Poder Judicial del Estado, ante acontecimientos en materia de seguridad pública, elaborar diagnóstico de seguridad en centros de impartición de justicia, y poner en práctica protocolo de seguridad institucional para quienes ahí laboran y asisten, así como a instalaciones y archivos, reduciendo cualquier posibilidad de hechos que comprometan su seguridad y la de la ciudadanía; notifíquese. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que plantea exhorto; Gabriela Martínez Lárraga presentó el dictamen; sin discusión; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad que la Sexagésima

Tercera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta a la titular de la Delegación de Programas para el Desarrollo en el Estado de San Luis Potosí, dependiente de la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, en coordinación con ayuntamientos de los municipios de la Entidad, llevar a cabo acciones tendientes para que personas con discapacidad más desfavorecidas, puedan acceder a beneficios del “Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente”, aún y cuando no cuenten con alguno de los requisitos de acceso a éste o medio bancario para pago de apoyos, en términos que establecen las reglas de operación respectivas; notifíquese.

Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta a titulares de las secretarías estatales de, Educación; y Finanzas, revisar exhaustivamente condiciones financieras actuales de escuelas preparatorias bajo modalidad de cooperación, para entregar oportunamente subsidio que les corresponde y liquidar adeudos que existieran de pasados meses; así como tomar acciones necesarias para que, de aquí en adelante, se generen condiciones que aseguren asignación de recursos en tiempo y forma adecuada y, con ello, garantizar la educación de más de cinco mil alumnos tanto en ciudades como en comunidades de la Entidad; se retiró del orden del día.

Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta al director de alumbrado público del ayuntamiento de la Capital, dentro de áreas urbanas de competencia municipal verificar y, en su caso, llevar a cabo acciones correspondientes, y girar instrucciones conducentes para reparar alumbrado público, o instalar luminarias necesarias en puntos donde por cualquier causa no se esté prestando el servicio; se retiró del orden del día.

Gobernación: que desecha por improcedente punto de acuerdo que

buscaba exhortar a titular del Ejecutivo del Estado que, a la brevedad, previa consulta pública y con padrón de víctimas, remitiera propuesta para elegir a comisionado o comisionada ejecutivo estatal de atención a víctimas; se retiró del orden del día. Acuerdos con Proyecto de Resolución. Se dispensó no leerlos por unanimidad con 27 votos a favor. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que convoca a la ciudadanía en general para que proponga a mujer que se estime merecedora del “Reconocimiento Matilde Cabrera Ipiña De Corsi”, año 2022; intervino en pro María Claudia Tristán Alvarado; suficientemente discutido por unanimidad; votación nominal 26 votos a favor; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, ausente; aprobado por unanimidad; remítase al Ejecutivo Local, para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”. Comisión Especial: que convoca a la ciudadanía a participar en el procedimiento de elección de la persona titular del órgano interno de control de la CEGAIP, periodo 16 de marzo 2022 a 15 de marzo 2026; intervino en pro Nadia Esmeralda Ochoa Limón; suficientemente discutido por unanimidad; votación nominal 26 votos a favor; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, ausente; aprobado por unanimidad; remítase al Ejecutivo Local, para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”. Puntos de Acuerdo. Dolores Eliza García Román, José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Roberto Ulises Mendoza Padrón, y Nadia Esmeralda Ochoa Limón, el que insta exhortar, a la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua en San Luis Potosí (CONAGUA); a la Comisión Estatal del Agua (CEA); y al organismo metropolitano de agua potable, alcantarillado, saneamiento y servicios conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS), presenten por separado y en el ámbito de sus facultades

legales informe técnico-jurídico ante la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, relativo a infraestructura de distribución acueducto de la presa El Realito: a Comisión del Agua. José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isaías Rodríguez, el que plantea exhortar al titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado, tomar medidas necesarias para que en todos los centros de trabajo de la Entidad no se obligue a trabajadores a permanecer de pie durante la jornada laboral, ni usar ropa o calzado que les ocasione algún tipo de incomodidad o daño a su salud: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isaías Rodríguez, el que impulsa exhortar a la Secretaría de Cultura del Estado sustituir nombre del “Centro Cultura Mariano Jiménez” ubicado en calle 5 de mayo No. 610, colonia centro, entre Mariano Abasolo e Ignacio Comonfort, por el de “Casa Museo Capitán General José Mariano Jiménez Maldonado”, a fin de reconocer labor histórica de este héroe potosino; y dotar de placa con el grabado “Casa Museo Capitán General José Mariano Jiménez Maldonado” a efecto de que sea identificado así por visitantes: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra,

Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isaías Rodríguez, el que promueve exhortar al titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado, tomar medidas necesarias para que empleadores en la Entidad concedan permiso con goce de sueldo a trabajadores que lo soliciten, para acudir a ser inmunizados contra el virus del SARS-CoV-2: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que autoriza a la oficialía mayor baja de residuos tecnológicos; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, ausente; aprobado por unanimidad; notifíquese a la Junta de Coordinación Política. Asuntos Generales. 1. Gabriela Martínez Lárraga, posicionamiento. 2. René Oyarvide Ibarra, posicionamiento. 3. María Claudia Tristán Alvarado, posicionamiento. 4. Juan Francisco Aguilar Hernández, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria presencial, el próximo jueves 17 de febrero del año en curso, a las 10:00 horas, en este salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las doce horas con treinta minutos.

**Honorable Congreso del Estado  
Por la Directiva**

**Primera Secretaria  
Legisladora  
Bernarda Reyes  
Hernández**

**Presidenta  
Legisladora  
Yolanda Josefina  
Cepeda Echavarría**

**Segunda Secretaria  
Legisladora  
Lidia Nallely  
Vargas Hernández**